

Xalapa, Ver., 05 de febrero de 2021

Comunicado: 1697

## La certidumbre de un Estado está en el cumplimiento de sus leyes: Gómez Cazarín

- Encabeza el arrió de bandera con motivo de los 104 años de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Las y los veracruzanos hemos construido para las generaciones presentes y futuras un sólido andamiaje jurídico, inspirado en nuestra Carta Magna, ya que la observancia de la Ley es lo que da certidumbre al rumbo de un Estado, afirmó el presidente de la Junta de coordinación Política, diputado Juan Javier Gómez Cazarín, al encabezar el arrió de bandera con motivo del CIV aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el 5 de febrero de 1917 en la ciudad de Querétaro, Querétaro.

Al lado del secretario general del Congreso del Estado, Domingo Bahena Corbalá, el legislador dijo que “la Carta Magna es el baluarte por excelencia de la democracia de nuestro país y de ella emanan todas las disposiciones legales cuyos beneficiarios somos todos los mexicanos, hombres y mujeres, que, por el hecho de haber nacido o elegido este país, somos sujetos de derechos y obligaciones civiles”.

En la explanada del Palacio Legislativo, el Diputado dijo que México es un país de leyes e instituciones, construidas por miles de mexicanas y mexicanos durante décadas, quienes, dijo, han contribuido de manera extraordinaria a la construcción de nuestro país, desde el Congreso Constituyente de 1917, del cual formaron parte veracruzanos ilustres como Adalberto Tejeda, Heriberto Jara y Cándido Aguilar, hasta nuestros días.

Gómez Cazarín expresó también que, en sus 136 artículos, la Constitución resguarda las garantías individuales de cada mexicana y mexicano. “Gracias a esta participación, podemos aseverar que la Constitución es la máxima expresión de que México es un país esencialmente democrático. Los mexicanos podemos estar seguros de que nuestra soberanía está a resguardo, gracias a las leyes que a lo largo de nuestra historia nos hemos dado”, concluyó.

##-##-##

Para mayor información visite nuestra página:  
[www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx)

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer